INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA

Aprobado mediante resolución de aprobación No. 262 de XI – 2002, Resolución 3331 de 28 de Diciembre de 2001
Registro DANE: 144279000368 Nit. 892.115.181 DV-6

Fonseca, La Guajira, 9 de Junio de 2026

Señora
ANDRES FELIPE ANDRADE MUNIVE
C.C. 1.066.291.948 de Fonseca
Dirección: Calle 13 16 01 lc 3 Fonseca, La Guajira
Celular: 3218837506
Correo Andresandradem21@gmail.com

Asunto: Comunicación Resultados de Verificación de Propuesta.

Cordial Saludo:

OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, PAPELERÍA, ASEO Y DESINFECCIÓN PARA USO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.

Por medio del presente me permito comunicarle que, una vez verificados los documentos necesarios para celebrar el Contrato, el resultado fue satisfactorio. Por lo cual le solicito acercarse a la Institución Educativa Técnica Roig y Villalba ubicada en el Municipio de Fonseca, con el fin de suscribir el respectivo Contrato.

Atentamente,

MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ
Rectora